

## ESPAÑA VIVE EL MOMENTO DE MAYOR TRASCENDENCIA EN SU REORGANIZACION CONSTITUCIONAL

# LA COMISION CONSTITUCIONAL MODIFICA SU DICTAMEN Y PROPONE LA DISOLUCION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS CUYA ACTIVIDAD SEA UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

También se disolverán las que hayan hecho voto de obediencia a autoridad que no sea la legítima de la nación

En el dictamen queda limitada la función de las Ordenes religiosas, su capacidad de trabajo y su patrimonio

## Sobre el problema religioso en España

### DIVAGACIONES

«La filosofía de la historia eclesiástica española de nuestro tiempo —escribía el egregio agustino fray Graciano Martínez— ha de mostrar muy perspicazmente que no puede haber grandezas sólidas teniendo que imperar la hipocresía cobarde que impera y juzga prudente callar y más callar, evitando a todo trance que salgan en la colada las cosas que deben salir, con lo cual no se va a ninguna parte, como no sea a intensificar más y más las espesas sombras de escepticismo que entenebrecen hasta a los espíritus mejores, que se ciñen, en soledad absoluta, a cultivar su humilde huerto.»

«Lo oís claro, señores? «La hipocresía cobarde que impera y juzga prudente callar y más callar; esa hipocresía que quiere evitar a todo trance, valiéndose de todos los medios, que salgan en la colada las cosas que deben salir.»

El pecado de sangre llama Menéndez y Pelayo a la degollina; Galdós la reprobaba en «Un faccioso más y algunos frailes menos»; todo el mundo civilizado lanza anatemas y execraciones contra la barbarie; pero «hay castigos muy justos—dice Van Tsicht—, cuyos ejecutores son muy culpables.»

«Los trastornos, las revoluciones, las guerras intestinas en que los hombres se destrozan mutuamente son los instrumentos de Dios. Un día, cuando se ha llenado la copa, llama a los bárbaros, y los bárbaros vienen del Norte, del Sur, del fondo de los bosques... Vienen... «Id, les dice, y borrad la tierra...» Y la sangre corre y la llama del incendio ondea por los aires... Esa sangre, esas llamas, esos cadáveres, esas ruinas, son la justicia de Dios que pasa.»

«Lo habéis oído claro, señores? No soy yo; es el jesuita Van Tsicht quien lo dice.»

Y la justicia de Dios que pasa no respeta el Observatorio del Ebro, ni el de la Cartuja, ni el Instituto Químico y Biológico, ni el Instituto Católico de Artes e Industrias, ni la Universidad Comercial de Deusto, ni la Pontificia de Comillas.

«Sabéis por qué? Porque la copa está llena, y ha llamado al pueblo y le ha dicho: «Esa gente no me sirve para nada.»

«Acaso no sirve la ciencia? La ciencia es laudable; pero la ciencia es altivez, soberbia, hinchazón. «Es mejor el humilde idiota que sirve a Dios—escribe Kempis— que el soberbio filósofo que se pone a considerar el curso de los astros.» «Si yo supiese todo cuanto hay en el mundo y no tuviese caridad, ¿de qué me serviría? «Modera el excesivo deseo de saber, porque hay en ello mucho engaño.» «Si quieres saber algo con fruto procura que nadie te conozca ni haga caso de ti.»

Se pretende argumentar ahora con la sabiduría para contener la furia de las olas. El que más y el que menos sabe los hombres de verdadero prestigio en ciencia y santidad que ha habido y hay en las Ordenes religiosas y en el clero secular. Precisamente argüísmonos con textos de frailes.

«Pero la cuestión no es ésta. ¿Quién ignora que florecen y han florecido frailes y curas sabios: eximios juristas, excelsos teólogos y escriturarios, literatos eminentísimos, predicadores elocuentes? ¿Quién no ha leído el catálogo bibliográfico de Menéndez y Pelayo y la lista de autores del jesuita Juan Mir? Y si es de los modernos, no digamos. ¿A qué nombrar al jesuita Astrain, a Eugenio de Uriarte, al agustino Blanco y García, al dominico Urbano y a cien más, cuyos nombres no me acuden a la memoria en estos instantes?»

«Pero el problema no es éste. El problema consiste en que Jesucristo, nuestro divino Maestro, dejó a los pobres encomendados a su Iglesia. Los pobres eran las niñas de sus ojos y el collar de perlas de su

garganta. Al subir a los cielos nuestro divino Redentor entregó estas joyas a sus íntimos amigos... «Que cuidéis de estas joyas...», son mi tesoro...»

Todos los que entraban en la nueva cristiandad ponían sus bienes en las manos de los apóstoles para que los repartiesen entre los pobres. Si algún fiel atesoraba algo caía sobre él la maldición de Dios. Ejemplos de éstos se cuentan en las «Actas de los apóstoles.»

«¿Qué prosperidad la de la Iglesia española! En ningún país del mundo arraigó tanto la fe como aquí. Los monumentos de esta fe están sembrados por España. Los ricos, antes como ahora, han querido conquistar el cielo a fuerza de dinero, e incluso ante la muerte quisieron establecer diferencias. De ahí los sepulcros, joyas del arte; de ahí muchos de los monasterios y templos, panteones de aristócratas...»

Pero no divagaremos. El problema religioso está unido con el problema social. Este problema está en germen en los libros de nuestros ascetas y predicadores del siglo de oro que se adelantaron a Enrique George.

La Iglesia española era dueña de casi toda la tierra de España. Tuvo que venir la degollina, y luego la desamortización, y después la excomunión...; todo esto en tiempos de Monarquía.

«El pueblo siempre al lado de la Iglesia!»

«¿Por qué huyó? ¿Por qué se apartó de su lado?»

«Tuvo alguna causa el sectarismo, el odio, el encono a cuanto olía a curas, frailes y monjas!»

«Los Torrijos, los Riego, los Die-

go de León, todos los héroes del año 1824, que murieron ahorcados o fusilados en defensa de las libertades patrias, eran católicos apostólicos romanos. Todos recibieron los Santos Sacramentos. Los mismos mártires de hoy llevaban en sus ve-

El superior de una Orden religiosa ha dicho:

De 90.000 alumnos de primera enseñanza educados por las Ordenes religiosas se ha instruido gratuitamente a 45 ó 50.000.

De 28.000 alumnos de segunda enseñanza han sido instruidos gratuitamente 8.000.

He aquí la diferencia entre la gratuidad y los beneficios que reporta.

«¿Dónde está el sectarismo? ¿Dónde está el sectarismo? Que nos lo digan, porque lo ignoramos.»

Señor Alcalá Zamora, maestro del alma: desde principios del siglo XIX, desde la restauración acá principalmente, ¿no ha oído usted con su fino olfato la influencia clerical?»

«Los católicos no han hecho caso del Papa ni de los sociólogos católicos europeos. Sobre un volcán, el cardenal que se fué levantaba un Concilio. Dentro del catolicismo ha habido hombres eminentes que han gritado: «¡Al pueblo, al pueblo!»

«Y nos hemos enfrenteado en los palacios y hoteles de los ricos, bailándoles el agua, cuando teníamos en la mano la luz del Evangelio.»

Nosotros procedemos de la plebe vil de la gentuza, de la canalla. Esta ha sido siempre nuestra honra y nuestro orgullo...; éste nuestro escudo de armas.

«Es la hora de las izquierdas, señor presidente... Dejemos a las izquierdas.»

«En nuestras manos se ha estrellado la nave contra las rocas.»

JUAN GARCIA MORALES,  
presbítero

## LA COMISION CONSTITUCIONAL SE HA REUNIDO EN EL CONGRESO

# Modifica el dictamen en el sentido de acordar la disolución inmediata de ciertas Ordenes religiosas y de limitar su función, capacidad de trabajo y patrimonio

A las doce se reunió en el salón de sesiones del Congreso la Comisión de Constitución para tratar del dictamen sobre la cuestión religiosa. Al principio de las deliberaciones, al ver que en la Comisión predominaba el criterio de introducir enmiendas en el dictamen, los representantes del partido radical socialista se manifestaron opuestos a tal propósito y decidieron retirarse del salón, como así lo hicieron.

Los socialistas dijeron que mantendrían íntegro el dictamen como voto particular.

Los radicales presentaron la siguiente proposición:

Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones y sometidas a una ley especial.

El Estado en ningún caso podrá sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a la Iglesia, Asociaciones e instituciones religiosas.

Las Cortes constituyentes determinarán las condiciones aplicables a las Ordenes religiosas mediante una ley ajustada a las siguientes bases:

Primera. Serán disueltas las Ordenes religiosas en las que además de los tres votos canónicos se emite voto especial de obediencia a una

autoridad distinta a la legítima del Estado.

Segunda. Serán igualmente disueltas las Ordenes y Congregaciones religiosas cuya actividad constituye un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Las Ordenes y congregaciones que subsistan deberán ins-

El Centro de Contratación de moneda fijó hoy los cambios siguientes:

Francos. 43,60  
Libras . . 43,75  
Dólares . 11,065  
Suizos . . 217,95

cribirse en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Cuarta. No podrán poseer más bienes inmuebles que los que, previa justificación, se destinen a vivienda de la Comunidad o al cumplimiento de sus fines privativos.

Quinta. Tampoco podrán poseer muebles ni valores mobiliarios por interpuesta persona.

Sexta. Quedarán sometidas a todas las leyes tributarias del país, sin perjuicio de los recargos de que pudieran ser objeto, de no contraer compensaciones que las sitúen en un régimen de igualdad respecto a quienes ejerzan actividades similares.

Séptima. Los bienes de la Iglesia y de las Congregaciones religiosas podrán ser nacionalizados.

## PRONOSTICOS, por GARRIDO



—¿Y usted no cree que si se pone a raya a los frailes bajará la peseta y subirá de nuevo la libra?

—No sé. Lo único que puede asegurarse es que no volverá a subir la corona.

Según el censo de población del año 1930 había en España un total de 20.467 religiosos y de 60.695 religiosas.

A partir de enero de 1931 se establecieron seis comunidades.

A partir de esta misma fecha se ausentaron 228 religiosos y 352 religiosas.

la ley general de Asociaciones, acordándose por mayoría lo primero.

Se acordó asimismo establecer un régimen transitorio de reserva de derechos para los actuales perceptores, conforme a la orientación determinada por D. Fernando de los Ríos.

Se aprobaron también las bases de una ley mediante la cual las Cortes constituyentes determinarán las condiciones a que se ajustarse las Ordenes religiosas que hayan de subsistir.

Entre las bases aprobadas por la Comisión figuran las siguientes: Disolución inmediata de las Ordenes religiosas que además de los tres votos canónicos hayan emitido el de obediencia a una autoridad distinta a la legítima del Estado.

Igualmente serán disueltas aquellas Ordenes cuya actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

También se limita la función de las mismas y su capacidad de trabajo y patrimonio, manteniéndose la inspección del Estado.

### El dictamen definitivo

Para redactar el dictamen definitivo, en vista de los acuerdos ante-

Dicen algunos que es una moda pasada hablar de anticlericalismo. Lo que es una moda es decir que el anticlericalismo es cosa pasada. Pero no se trata de modas. Se trata de problemas. Y el clerical es uno de los que se le han planteado a la República. Es un bache que hay que salvar para seguir adelante, camino de la civilización. Nada de modas.

rios, fué nombrada una Subcomisión, que a tal fin fué convocada para las tres y media de la tarde.

Integran la Subcomisión los señores Iglesias, Castrillo, Gil Robles, García Valdecasas, Ruiz Funes y Rodríguez Pérez.

Los que han intervenido en las votaciones

Las minorías que han tomado parte en las votaciones de modificación del dictamen han sido Acción republicana, Agrupación al Servicio de la República, federal, progresista y radical. También intervinieron en las votaciones, unas veces a favor y otras en contra, los agrarios y los vasconavarros.

¡ACORDAOS DE RIZAL!  
¡ACORDAOS DE NOZALDA!  
¡RECORDAD LA PERDIDA DE FILIPINAS!  
¿POR QUE PERDIMOS LAS FILIPINAS? ¿ES QUE HAY ALGUIEN QUE LO HAYA OLVIDADO? HAGA CADA UNO EN SU MEMORIA LA REVISION DEL PROCESO DE RIZAL.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

DURANTE UNA ROMERIA

Luchan a tiros los vecinos de distintas parroquias y resultan tres muertos y más de veinte heridos

LUGO 13.—Comunican de Chantada que en la romería que se celebró ayer en la parroquia de Hervedeiro surgió una reyerta entre vecinos de distintas parroquias...

HOMENAJE A LA VEJEZ

Concesión de pensiones vitalicias y donativos en metálico

SEGOVIA 13.—En el teatro Cervantes se celebró el cuarto homenaje a la Vejez, organizado por la delegación en esta provincia de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja.

EL ALIJO DE ARMAS EN VIZCAYA

No ha sido posible averiguar el destino del contrabando por la reserva en que se encierran los detenidos

BILBAO 13.—La cuestión del contrabando de armas sorprendido el viernes por la noche en la Puerta de Begoña ha entrado por la vía judicial.



El celador del fielato de Bilbao Doro-teo Alonso, que descubrió el contrabando de pistolas en el interior de un automóvil que fué requisado.

complice de ésta, han ingresado en la cárcel.

No ha habido manera de averiguar el destino del contrabando, pues los detenidos se encierran en la mayor reserva respecto a este asunto.

Al parecer (aun cuando esta suposición haya de acogerse con reservas), el contrabando se fraguó en Bilbao—no en Zaragoza, como se había dicho—y se utilizó en Eibar para despistar, pues las armas no procedían de aquella ciudad guipuzcoana, sino de la villa vizcaína de Ermúa.

Parece también que hace tiempo estaban en relaciones Eizaguirre, el detenido en Ermúa y la señora Espinosa, que todavía no se sabe si es casada o soltera, aun cuando ella insiste en que es casada y que reside en Zaragoza,

Un carro es arrollado por el tren en un paso a nivel

SEVILLA 13.—El tren carreta de Córdoba, descendente, arrolló anoche en el paso a nivel de Los Rosales un carro cargado de remolacha. El vehículo quedó destrozado y muertas las bestias.

PIEL, SMILIS. Consulta económica, 7 a 9. Larra, 15 entresuelo

LLUVIA TORRENCIAL

El agua alcanza dos metros de altura en algunos lugares de Badalona y causa importantes daños materiales

BARCELONA 13.—Comunican de Badalona que la lluvia que durante toda la madrugada ha caído sobre aquella localidad ha causado grandísimos daños. Las calles que aflu- yen al paseo que se extiende junto a la playa se han convertido en verdaderos torrentes.

LOS FURIOSOS

Detención de un individuo que dio un mordisco a un guardia

CADIZ 13.—En la calle de Isaac Peral fué detenido Daniel Ramos Gago, de cuarenta y cinco años, por causar una mordedura y varias lesiones al guardia municipal Cayetano Mangano.

ROBO A UN SECRETARIO DE JUZGADO

Le hacen levantarse de la cama y le quitan el dinero

VIGO 13.—La noche pasada dos individuos llamaron a la puerta del domicilio particular del secretario del Juzgado de Sotomayor, D. José López Blanco, diciéndole que se levantara, que le llamaba el juez.

CUATRO JOVENES «PETARDISTAS»

Alarma en el público que se hallaba en un café a consecuencia de la explosión de petardos

ZARAGOZA 13.—Anoche, a las once próximamente, en el café de Ambos Mundos se presentaron cuatro jóvenes, pidiendo servicio de café.

VICTIMA DE UN NAUFRAGIO

Una embarcación recoge el cadáver de un marinero

EL FERROL 13.—Una embarcación que se dedicaba a la pesca recogió a la altura de Canales el cadáver del marinero José Nerión, víctima del naufragio de una lancha pescadora.

TERRIBLE VENGANZA POLITICA

Dos enmascarados matan a palos en el monte a un ganadero

LUGO 13.—Comunican de la parroquia de Montecubeiro, municipio de Castroverde, que cuando un conocido vecino se dirigía al monte para recoger el ganado de su propiedad, le salieron al encuentro dos enmascarados provistos de garrotes, y le agredieron hasta matarlo.

Ingresan en la cárcel de Sevilla veinticinco detenidos por los sucesos de Gilena

SEVILLA 13.—Han llegado a Sevilla veinticinco detenidos con motivo de los sangrientos sucesos que ocurrieron en Gilena. Proceden de la cárcel de Estepa, y han ingresado en la de Sevilla a disposición de la autoridad militar.

EL «MARIA COLINA»

Naufraga un vapor y se salva la tripulación

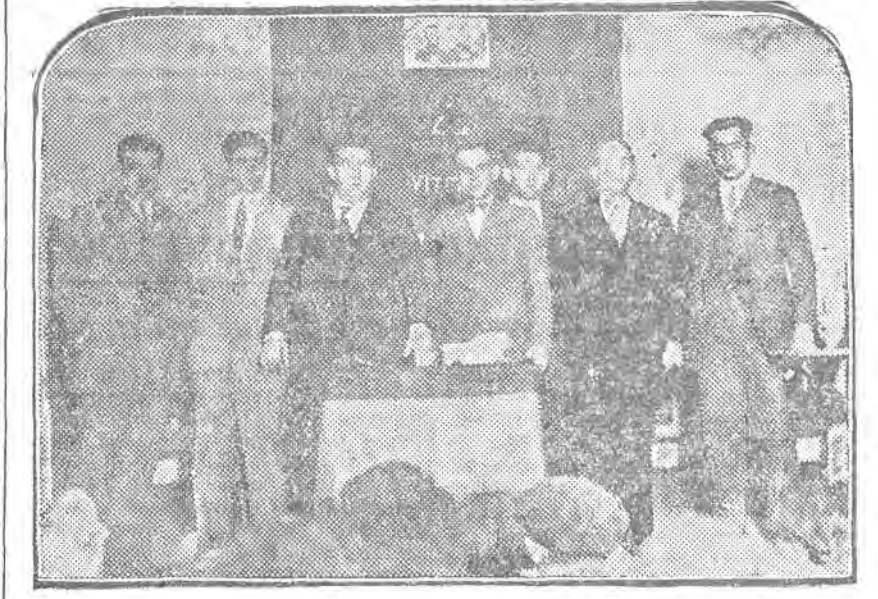
OVIEDO 13.—De Avilés salió el vapor «María Colina» con cargamento de carbón; llegó a Alicante, desde donde salió para Casablanca, y hoy se ha tenido noticia de que ha naufragado, salvándose sus 33 tripulantes, todos asturianos.

EN CADIZ

El público presencia con gran entusiasmo el desfile de las fuerzas con la bandera republicana

CADIZ 13.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la entrega de las nuevas banderas a los regimientos de Artillería de costa número 1 y de Infantería 27, en la plaza de la República, con asistencia de inmenso gentío.

En el quiosco de HERALDO DE MADRID, establecido en la Puerta del Sol, se admiten anuncios



En Vitoria—no obstante su tradición eclesiástica—se ha celebrado un mitin anticlerical, organizado por el partido republicano radical-socialista de aquella provincia.

DESDE HACE QUINCE DIAS

Un cadáver destrozado por los perros y las aves de rapiña

ZARAGOZA 13.—En Caspe ha sido hallado el cadáver de un hombre, como de treinta años, que debió morir hace unos quince días. El cadáver está casi totalmente destrozado por los perros y las aves de rapiña.

Los miembros del Gobierno, socios de honor de El Sitio, de Bilbao

El presidente de la Sociedad El Sitio, de Bilbao, el alcalde de dicha villa y otras personalidades de Vizcaya harán entrega mañana al jefe del Gobierno y a los ministros de los títulos de socios de honor de dicha entidad, según acuerdo adoptado por la junta general en el pasado mes de abril.

Para aliviar la crisis de trabajo se concede a las Diputaciones provinciales el derecho de aumentar en una décima las contribuciones

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación hizo ayer estas manifestaciones: "Por decreto del ministerio de Trabajo de 28 de julio se amplió a las provincias no mencionadas en el de 18 del mismo mes que quisieran acogerse al régimen establecido, con objeto de aliviar el problema del paro mediante bolsas de trabajo y ejecución de obras municipales, el derecho a recargar en una décima las contribuciones. Para ello era necesario un acuerdo, adoptado por las respectivas diputaciones provinciales en sesión extraordinaria, con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de sus diputados.

UNA REYERTA

Un campesino muerto de un balazo

EL FERROL 13.—En la parroquia de Ferreira se suscitó una reyerta entre los campesinos Carlos Montero, Manuel Pereiro y Jesús Soto, cruzándose entre ellos varios disparos.

DETENCION DE LOS AUTORES

Un robo de alhajas cometido hace tres meses

EL FERROL 13.—La Guardia civil ha descubierto a los autores de un robo de alhajas por valor de 9.000 pesetas practicado el mes de julio último en la joyería de José Martínez Pardo.

TELEGRAMA DE FELICITACION

La campaña agraria del HERALDO

Recibimos el siguiente telegrama: «ESPEJO 13.—La Unión de izquierdas del pueblo de Espejo, de la provincia de Córdoba, integrada por los partidos radical-socialista y socialista, felicitan al HERALDO por su campaña agraria.

Toros y toreros

Crespito, en gravísimo estado. El infortunado banderillero Crespito se encuentra en estado desesperado, y en el sanatorio temen de un momento a otro un funesto desenlace.

Una corrida en Bogotá

BOGOTA 11.—Se lidiaron toros de Mondoñedo. Los Charros mejicanos fueron muy aplaudidos. Silveti demostró mucho valor. Manuel Díaz (Torero de Málaga) alcanzó un nuevo éxito.

Advertisement for 'Gentleman' perfume. Includes text: 'creaciones de perfumería selecta para caballero', 'agua de colonia · talco · loción masaje · extracto · fijador brillante · champú · polvos rhum quina · jabones baño, tocador y afeitado · crema de jabón'.